

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INSUASTYQUALITY S.A"**

En la Ciudad de Quito, el día 10 de Abril del año 2016, en las oficinas de la compañía **INSUASTYQUALITY S.A.**, ubicadas en la Av. El Día N37-48 y El Comercio, siendo las doce horas cincuenta y siete minutos (12h57), se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **INSUASTYQUALITY S.A.**, con la presencia del Señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo Gerente General y titular de un mil quinientas setenta (1570) participaciones, del Señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo titular de doscientas (200) participaciones, del Señor Alejandro Alfonso Rueda Cuenca titular de doscientas (200) participaciones y del Señor Edgar Germánico Arias Narvárez titular de treinta (30) participaciones. El capital social de la compañía es de dos mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo, Presidente de la Compañía y, actúa como secretario de acuerdo con el estatuto social, El Señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo.

Estando representada la totalidad del capital social de la Compañía **INSUASTYQUALITY S.A.**, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

El señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado, La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El Gerente General presenta a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2016. Ambos documentos son aprobados por la Junta y se dispone que los mismos sean agregados al expediente. Los administradores se abstienen de votar por disposición legal.



**3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

La Gerencia General informa que en el periodo 2016 se obtuvo una utilidad bruta antes de impuestos de US \$ 1871.35 a continuación el desglose de este valor:

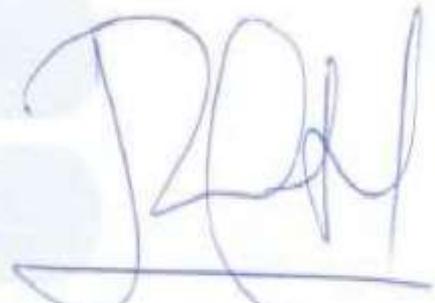
Utilidad del Ejercicio	\$ 1871.35
(-) 15% Participacion Trabajadores	\$ 280.70
(-) 10%Reserva Legal	\$ 124.07
(-) 22%Impuesto a la Renta	\$ 349.94
= Utilidad para Accionistas	\$ 1116.64

La Junta Resuelve, por unanimidad, repartir esta cantidad a los socios, El valor que le corresponde a cada uno de acuerdo a su porcentaje de participación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.

  
Hugo Francisco Insuasty Hidalgo.  
PRESIDENTE

  
Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo.  
GERENTE GENERAL